Asunción, 12 de marzo de 2014.

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2014 "Adquisición de Equipos Informáticos" - **ID Nº**: 270485.-

Señores
OFERENTES
Presente

ACLARATORIA Nº 03

La **Auditoría General del Poder Ejecutivo**, procede a realizar Aclaración al Pliego de Bases y Condiciones, teniendo en cuenta consulta realizado por Potencial Oferente.

CONSULTAS:

Con relación al ítem 1 Computadora Portátil (notebook), donde el PBC solicita. Un conector RJ -11, un conector Express Card/34. Considerando que hoy en día existen alternativas para el uso de estos conectores y teniendo en cuenta que en una tecnología desfasada y muchos fabricantes ya no incluyen en la fabricación de sus equipos razón por el cual solicitamos estos conectores sean opcionales.

ACLARACIÓN :

La Convocante Aclara que los Oferentes deberán cumplir con todos los requerimientos establecidos en el PBC y en las Adendas emitidas, comunicados a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, así mismo a todos los Oferentes Invitados y a quienes realizan las consultas. En este contexto, la Convocante hace mención que dicha consulta ya está respondida en la Adenda Nº 2, tanto el Pliego de bases y Condiciones y las Adendas son de observación obligatoria por parte de los oferentes, quienes deberán observar indefectiblemente las Especificaciones Técnicas mínimas y los requerimientos Legales solicitados, los cuales fueron elaborados por Técnicos de la Institución de manera a cumplir con los requerimientos Institucionales y con los Objetivos del Gobierno Nacional.

Sin otro motivo en particular, atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA • AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO • Unidad Operativa de Contrataciones

Yonny Javier Alvarez Insfrán
Titular - UOC
Auditora General del Poder Ejecutivo

Coordinación, Asistencia y Evaluación de la Auditorías Internas Institucionales.
Auditoría a entidades dependientes del Poder Ejecutivo.
Asistencia Técnica a las Instituciones dependientes del Poder Ejecutivo.
Seguimiento de los informes de los Órganos de Control.
SGS